

LA FARMACIA ESPAÑOLA

REVISTA FARMACÉUTICA QUINCENAL

SUMARIO : *Sección científica* : Las peptonas empleadas en bacteriología.—Esencia de quenopodio.—Venenos animales.—Variedades.—Formulario variado.—*Sección profesional* : Crónica profesional.—Cuatesmal : Examen de conciencia.—La voz de los titulares : Esperando el Reglamento.—La Farmacia en las ruinas de Pompeya.—*Vida corporativa*.—*Legislación y Jurisprudencia*.—*Sueltos y noticias*.

SECCION CIENTIFICA

No desdeñes el estudio por difícil ni por inútil. Cuanto más abstruso, mayor placer encontrarás en dominarle; del más inútil, surge un copioso manantial de ideas fecundas

LAS PEPTONAS EMPLEADAS EN BACTERIOLOGIA

POR

F. TORRENS y O. FERNÁNDEZ

(Conclusión)

Cálculo del cociente

Si en la relación $\frac{CO_2}{N}$ es $CO_2 = 1$, se tendrá :

$\frac{CO_2}{N} = \frac{1}{x}$ en la que x representa el número

de átomos de nitrógeno que tiene la combinación, por cada molécula de anhídrido carbónico que fija.

Para hallar el cociente carbamínico, se divide el número de cm^3 de ácido decinormal invertidos en la neutralización del amoníaco por 100, y por el peso del carbonato cálcico.

DETERMINACIONES DEL COCIENTE CARBAMINICO DE LAS PEPTONAS

Peptona	Cantidad empleada	Precipitado de CO_3Ca	Acido N. que neutraliza el NH_3	Valores del $\frac{CO_2}{N}$	Media
Riedel	0,495 gramos	0,0350 gramos	19,1 c. c.	1: 5,46	1: 5,36
"	0,482 "	0,0315 "	16,4 "	1: 5,2	
"	0,353 "	0,0261 "	14,1 "	1: 5,4	
"	0,493 "	0,0347 "	18,7 "	1: 5,39	
Witte	0,39 "	0,0387 "	10,25 "	1: 2,65	1: 2,92
"	0,529 "	0,0653 "	13 "	1: 2 (1,99)	
"	0,40 "	0,0306 "	11 "	1: 3,6	
"	1,003 "	0,0524 "	19 "	1: 3,6	
"	1,334 "	0,0981 "	29 "	1: 2,98	
"	0,5 "	0,0247 "	7 "	1: 2,83	
"	0,527 "	0,0364 "	10,2 "	1: 2,8	1: 6
Chapoteant	0,5 "	0,0313 "	19 "	1: 6,07	
"	0,773 "	0,0395 "	24 "	1: 6,075	
"	0,47 "	0,0279 "	17 "	1: 6,09	1: 6
"	0,5 "	0,0199 "	12 "	1: 6,03	
Caldo Martín	25 c. c.	0,0259 "	27,5 "	1: 10,6	1: 9,50
"	25 c. c.	0,0325 "	32 "	1: 9,84	
"	25 c. c.	0,0418 "	35 "	1: 8,4	
"	25 c. c.	0,0316 "	29 "	1: 9,2	
Caldo con 2 % Witte	25 c. c.	0,0354 "	25,5 "	1: 7,23	1: 7,065
"	25 c. c.	0,0427 "	29,6 "	1: 6,9	

Se comprende fácilmente que no es posible deducir con los números obtenidos conclusiones absolutas acerca de la constitución de las peptonas, consecuencia de su complejidad y de los efectos contrarios que producen la lisina y la arginina, puesto que la primera, considerada en grupo, disminuye el valor del cociente, al paso que la arginina lo aumenta, y ambos aminoácidos resultan de la desintegración de las peptonas. También es posible que, en éstas, además de las uniones peptídicas, existan otras uniones o grupos que, como los oxhidrúlicos, sean capaces de unirse al carbónico en presencia de la cal; y Siegfried afirma que en las peptonas existen grupos oxhidrúlicos que modifican considerablemente el valor de x .

Para los efectos que perseguimos con la determinación del cociente carbamínico de Siegfried, debe notarse la diferencia existente entre el producido por las peptonas calificadas de toxígenas y las demás. En la de Witte, la relación $\frac{\text{CO}_2}{\text{N}}$ es $\frac{1}{3}$ próximamente, mientras que en las otras las cifras obtenidas se apartan mucho de la de aquélla.

El cociente examinado revela particularmente grupos NH_2 como la evaluación al Sorensen: sin embargo, los números obtenidos son antitéticos, respecto de éste; porque el nitrógeno evaluable al formol es, en las peptonas toxígenas, bajo, y, en cambio, el cociente carbamínico es alto, puesto que de los tres átomos del nitrógeno hallados en la peptona de Witte, uno es aminado, mientras que en las demás, de seis, sólo uno se combina con el carbónico.

Como se expresó en páginas anteriores, el cociente depende de factores diversos, merced a los cuales es imposible deducir una conclusión definitiva acerca de la naturaleza de las peptonas. A pesar de todo, insistimos en la coincidencia apuntada de que las peptonas más toxígenas acusan la relación $\frac{1}{3}$. Convendrá repetir los ensayos con los de procedencia norteamericana, hasta llegar a resultados más concluyentes.

LOS AMINO-ÁCIDOS DE LAS PEPTONAS

Algunos bacteriólogos han ensayado adicionar diferentes amino-ácidos a los caldos de cultivo del *C. diphtéricus* para averiguar si la producción de toxina se exaltaba, pero no han logrado éxito más que con glicocola (1). Evidentemente

que existe un amino-ácido que contribuye a la exaltación de la toxicidad, y que parece seguir la ley del minimum alimenticio. Como antes se expuso, en 0,25 gramos de peptona no hay suficiente cantidad de ese factor que, bien íntegro o de una cadena de su molécula, es indispensable a la síntesis de la toxina. A esta consideración ha obedecido el intento de analizar las peptonas para comparar los números obtenidos en cada muestra de uso bacteriológico, no habiendo hecho más determinaciones hasta el presente que los de tirosina e histidina, con la advertencia de que las cifras de la última que presentamos no son de garantía absoluta, porque comprenden mínimas cantidades de tirosina que no era posible separar y que se evalúan simultáneamente que la histidina. La peptona de Witte se había ya analizado por Levene y Van Slyke, y los datos que constan en el libro de Plimmer *The chemical constitution of the proteins*, p. 1, pág. 130. A pesar de esto, volvimos a analizar las peptonas, porque sólo conocíamos los de la de Witte y para comparar con las otras europeas.

Hemos seguido métodos colorimétricos sobre el producto de hidrólisis clorhídrica de la peptona, 6 g. con 20 g. de ácido de 1,10 de d. a completar con agua 100 cm^3 , separando parcialmente el color con magnesia, no con carbón, porque éste adsorbe histidina.

Histidina.—Como tipo de color para comparación se ha elegido la mezcla de heliantina al 0,25 por 1.000 y rojo Congo al 5 por 100, y la técnica es la de Koessler y Hanke (2), en la que el color se debe a la producción de un azoico con ácido diazobencenosulfónico SO_3H , C_6H_4 — $\text{N}=\text{N}$ — OH , sobre la histidina, base de carácter imidazólico.

Tirosina.—Se evalúa en el líquido procedente de la hidrólisis con ayuda del reactivo de Folin y Denis (ver Plimmer, ya citado, p. 20), integrado por 100 p. de tungstato sódico, 20 de ácido fosfomolibdico, 50 de fosfórico de 85 por 100 y 750 de agua, el cual causa color azul, que adquiere el maximum de intensidad cuando se mezcla 1 miligramo de tirosina con 2 c. c. del reactivo. Como en el caso de la histidina, las cifras obtenidas representan también pequeñas cantidades de oxiprolina, resultante de la hidrólisis clorhídrica, y por eso se notan en los números obtenidos por gravimetría y por colorimetría diferencias de bastante entidad.

(1) Davis y Ferry.—J. of. Bacteriology, vol. 4, página 217.

(2) Journal of Biological Chemistry, vol. 39, p. 497.

DETERMINACIONES COLORIMÉTRICAS DE LA HISTIDINA Y DE LA TIROSINA DE LAS PEPTONAS

SUBSTANCIA	HISTIDINA %	TIROSINA %
Peptona de Witte.....	1,468	3,5
A.....		3,15
B.....	0,975	3,45
de Chapoteaut....	3,262	1,26
Caldo Martin.....	3,397	1,125

No obstante las dificultades del procedimiento por la coexistencia de amino-ácidos que se conducen de modo semejante con los reactivos, los números que hemos obtenido se hallan de acuerdo con los de Levene y Van Slyke, y particularmente en la tirosina, para la que dan 3,3 y nosotros 3,5 por 100.

Aunque los análisis no se han repetido con todas las peptonas, conviene hacer notar que la más tóxigena contiene más tirosina que otras, como si el núcleo fenólico o acaso la cadena lateral aminopropiónica contribuyeran a integrar el complejo de la toxina.

El análisis de los demás amino-ácidos se publicará oportunamente, aunque no hay posibilidad de poner en parangón los resultados obtenidos con los biológicos realizados con caldos diferentes, a los que se ha adicionado distinta cantidad de aquéllos.

Esencia de Quenopodio

Las modernas corrientes científicas señalan a esta esencia como un excelente remedio en la anquilostomiasis. Y aunque es éste uno de tantos casos en los que un producto que, aplicado curativamente en otras épocas, ha sido desprestigiado y relegado al olvido, volviendo más tarde a ocupar un lugar preferente en la terapéutica, como esta esencia no ha sido nunca estudiada con gran detenimiento, a ella he de dedicar mi atención.

Por creer conveniente, al estudiar la esencia de quenopodio obtenida por mí, el hacer un examen comparativo con la esencia que viene usándose en terapéutica, procedente, la mayoría de las veces, de casas alemanas, adquirí una muestra comercial en la que he practicado las mismas investigaciones y ensayos que en la esencia obtenida destilando quenopodios cordobeses. Y hecho este pequeño preámbulo, pasemos a la descripción de las dos muestras estudiadas.

Quenopodio. — *Chenopodium ambrosioides*, var. *anthelminticum*. L. Fam. = Quenopodiáceas.

Se encuentra, aunque no en abundancia, en varios parajes de la sierra de Córdoba.

Obtúvase la esencia, que también rectifiqué, empleando el procedimiento descrito en las anteriores plantas y partiendo de toda la sumidad florida con un rendimiento de esencia de 0,90 por 100.

La muestra de esencia de quenopodio comercial estudiada también, la adquirí con el martete y precinto de una casa alemana de gran garantía.

Se presentan ambas esencias como líquidos de color amarillento, de olor intenso y desagradable (bastante más fuerte la comercial) y de sabor cálido y amargo.

Su densidad, determinada valiéndome del picnómetro y haciendo la corrección de temperatura correspondiente, es a 15°C de 0'930 en la española y 0'974 en la alemana.

Añadiendo, como en las anteriores esencias, unos trocitos de porcelana porosa y calentando, se observa en las dos, y alrededor de los 150°C, una violenta descomposición (debida seguramente al ascáridol), e inmediatamente alcanza la columna termométrica los 170°C en la española y los 180°C en la alemana, estando las esencias en franca ebullición y desprendiéndose una gran cantidad de humos blancos.

El índice de refracción a 15°C es 1'4723 en la española y 1'4729 en la alemana.

El poder rotatorio de estas esencias, después de aplicada la repetida fórmula, es de -4.° 40' en la española y -5.° 6' en la alemana.

Se disuelve la primera de ellas en un volumen de alcohol de 96°, en 2 volúmenes del de 90° y en 50 volúmenes del de 60°. La esencia comercial se disuelve en medio volumen de alcohol de 96°, en un volumen del de 90° y en 40 volúmenes del de 60°.

TENSIÓN SUPERFICIAL.—El agua saturada de esencia de quenopodio da, en la misma pipeta que nos sirvió para practicar esta experiencia en las anteriores esencias, XXXIV gotas y XXXVI gotas, según se emplee la española o la alemana, respectivamente.

Con el papel de tornasol y en la forma ya descrita acusan reacción ácida.

Disuelve el Iodo, siendo la reacción muy violenta, elevándose notablemente la temperatura en la esencia española y habiendo además proyección de vapores en la alemana.

Al Bromo le disuelven con leve reacción térmica.

Con el *Acido Clorhídrico* se enturbian, tomando el ácido color moreno, bastante más oscuro en la española.

Con el *Acido Nítrico* se produce en la primera esencia una viva reacción, que en la segunda es violentísima y con proyección de vapores. El líquido toma color rojo.

Tratadas por el *Acido Sulfúrico* también se produce una violenta reacción, proyectándose vapores y tomando la masa líquida un color negruzco. También esta reacción es mucho más violenta en la esencia alemana.

Tratadas por la solución de *Vainilla* en alcohol y ácido clorhídrico (vainilla = 0,50 gramos, alcohol de 90° = 10 gramos, ácido clorhídrico = 90 gramos), en la proporción de un c. c. del reactivo y II gotas de esencia, se observa ya al simple calor de la mano unos grumos blancos, comenzando el líquido a tomar una tonalidad rosa. Si se calienta en baño-maría, esa tonalidad rosa se va oscureciendo, hasta aparecer color avellana.

Como quiera que esta reacción (que es idéntica en ambas esencias), se da como propia de la esencia pura, para diferenciarla de una esencia artificial que fraudulentamente se sirve en el comercio y que está compuesta de eucaliptol, mentol, etc., procedí a preparar esta composición, verificando con ella la misma reacción, en la que obtuve el siguiente resultado:

En frío no produce los grumos blancos, ni la coloración. Al baño-maría da un color azulado que acaba siendo verde sucio.

También realicé algunas reacciones para ver si la esencia comercial contenía alcohol. Las ya anotadas de la glicerina con el agua, el cloruro cálcico y el tanino no acusaron la presencia de dicho cuerpo.

Como quiera que alguna de las violentas reacciones que da esta esencia, pudiera deberse a la presencia fraudulenta de esencia de trementina, conviene hacer la investigación de ésta. Yo no la encontré en la muestra comercial. El dato de la desviación de la luz polarizada puede dar una guía.

Las dos esencias dan una mancha sobre el papel que, calentada, desaparece.

ÍNDICE DE ACIDEZ.—Siguiendo idéntica técnica a la descrita en las anteriores esencias, obtuve en este caso: IA = 1'95 en la española, e IA = 1'18 en la alemana.

ÍNDICE DE ÉTER.—El modus faciendi es el mismo que el de las tres esencias ya descritas. El resultado es, para la obtenida por mí, IE = 6'12 y de IE = 5'98 para la muestra comercial.

ÍNDICE DE SAPONIFICACIÓN.—Es de 8'07 y 7'16, respectivamente.

ÍNDICE DE ACETILACIÓN.—Verificadas las ope-

raciones que en la esencia de eucalipto describí, obtenemos en este caso un IEA = 192 en la española y un IEA = 260 en la alemana.

ALDEHIDOS.—No contienen.

CETONAS.—No contienen.

FENOLES.—No contienen.

ASCARIDOL.—(C₁₀H₁₆O₂).—Este cuerpo, que es muy parecido al cineol, es el que da a la esencia de quenopodio sus propiedades antihelmínticas, siendo, por consiguiente, su investigación de gran importancia. Pero antes de hacer ésta, he de anotar los escasos datos que hoy se tienen acerca de este peróxido natural, cuya fórmula ya anoté.

Se presenta el ascaridol bajo la forma de un líquido incoloro, de olor particular, desagradable, de peso específico 1'007, no arrastrable por el vapor de agua. Su índice de refracción es de 1'4743. Hierve entre 80° y 84°C, descomponiéndose violentamente a unos 150°C. Es insoluble en el agua, poco soluble en el éter, pero muy soluble en el alcohol, éter acético y cloroformo. Tratado por una solución de sulfato ferroso, se descompone también, produciendo alcohol isopropílico.

Para determinar la cantidad de este cuerpo que contienen las esencias objeto de mi estudio, seguí la técnica siguiente:

En un matraz de aldehido puse 10 c. c. de esencia y 50 c. c. de una solución de ácido acético al 60 por 100 y agité enérgicamente unos minutos. Dejé en reposo la mezcla, y una vez separada la esencia no combinada, añadí líquido para hacer subir dicha porción de esencia al cuello graduado del matraz. Pude apreciar que quedaron sin reaccionar 6'9 c. c. en la esencia que yo obtuve y 3'9 c. c. en la muestra comercial, lo que acusa para la primera de ellas un 31 por 100 y para la segunda un 61 por 100 de ascaridol, en volumen.

PROPIEDADES ANTISÉPTICAS.—Repetida la experiencia en la forma ya descrita en las anteriores esencias, pude observar que los dos bacilos germinaban con éstas más que con las otras tres, algo menos en la española que en la alemana.

USOS.—Son todos basados en sus propiedades antihelmínticas.

Bruning hizo varios experimentos, que confirmaron dichas propiedades, al demostrar que se ingiere sin molestia, obra con prontitud y no causa fenómenos accesorios desagradables (según él).

Puede administrarse a gotas o en las siguientes fórmulas.

Esencia de quenopodio.....	5 partes
Goma arábica polvo.....	5 »
Agua destilada.....	45 »
Jarabe c. naranja amarga.....	45 »

Esencia de quenopodio.....	10 partes
Yema de huevo.....	núm. 1
Aceite de almendras dulces.....	10 partes
Goma arábica.....	10 »
Agua destilada.....	200 »

También Mr. Riff hizo experimentos encaminados a demostrar las propiedades de esta esencia que él administraba en forma de cápsulas gelatinosas, conteniendo 0'15 de dicho producto.

Tanto en esta forma como en las mixturas arriba anotadas, se dará de esencia dosis de 30 a 50 centigramos, dos o tres veces al día, con intervalos de una o dos horas, y otras dos después de haber ingerido la última dosis se administrará aceite de ricino, el cual facilitará la expulsión de los gusanos que están adormecidos, pero no muertos, evitando al mismo tiempo que el vermífugo permanezca mucho tiempo en el intestino.

A pesar de que algunos investigadores dicen que la esencia de quenopodio no produce fenómenos accesorios, se ha confirmado que paraliza el nervio acústico, y que a grandes dosis paraliza también el centro respiratorio. Recientemente he leído en el «Journal de Pharmacie, de Belgique, lo siguiente: W. Treffers relata dos casos de intoxicación de perros por una especialidad denominada «Gelogen». El remedio se encontraba en cápsulas. El análisis demostró que las cápsulas contenían aceite de quenopodio. El remedio fué administrado por el propietario de los perros y produjo en éstos una sordera que les hizo perder todo su valor.

Algunas experiencias practicadas por mí en perros y utilizando tanto la esencia que obtuve como la que adquirí en el comercio, confirmaron lo expuesto acerca del peligro que entraña el uso de esta medicación. Trabajos de diferentes investigadores, nos señalan casos graves de intoxicación, que terminaron con la paralización de los miembros, sobreviniendo la muerte por edema pulmonar, insuficiencia cardíaca o hemorragia intestinal.

Todos estos datos nos indican debemos usar esta esencia con gran precaución y, desde luego, suprimir la medicación en cuanto se noten zumbidos de oídos.

Para hacer resaltar las diferencias entre los principales caracteres de la esencia de quenopodio obtenida por mí y la de la muestra adquirida en el comercio, a continuación los expongo en forma de cuadro:

	Esencia española	Esencia alemana
Densidad a 15°C....	0'930	0'974
Punto de ebullición...	170°C	180°C
Índice de refracción a 15°C.....	1'4723	1'4729
Poder rotatorio.....	-4° 40'	-5° 0'
Reacción con el yodo.	Exotérmica.	Exotérmica con proyección de vapores.
Reacción con el ácido nítrico.....	Exotérmica con coloración roja	Exotérmica con proyección de vapores y coloración negra.
Reacción con el ácido sulfúrico.....	Exotérmica con proyección de vapores y coloración negra	Es más violenta que con la española. También coloración negra.
Reacción con sol de vainillina en ácido clorhídrico y alcohol.....	Formación de grumos blanco-rosados. Al baño-maria coloración avellana	Idéntica reacción que con la española.
Índice de acidez.....	1'95	1'18
» » éter.....	6'12	5'98
» » saponificación.....	8'07	7'16
Índice de acetilación.....	192	260
Cantidad de ascárido en volumen....	31.0%	61.0%

JOSÉ BAYONA

(Fragmento de la Tesis doctoral).

Venenos animales

Por CONTARDI.—(*Giornale di Chimica Ind. e appl.*, IX, núm. 2, pág. 55, por *Apot. Ztg.*, 1928, núm. 65, pág. 947)

El autor publica sobre esta cuestión una comunicación muy extensa, en la que recoge el resultado de sus trabajos en colaboración con PIA LATZER y con BELFANTI.

Sabido es que los venenos animales no son cuerpos químicos definidos, sino mezclas de sustancias cuya actividad fisiológica difiere. Sólo se conoce hasta el presente la constitución química de muy pocos de estos cuerpos tóxicos, como la quinona del *Julus terrestris* (milpiés).

En el veneno de la *Fontanaria gracilis* y de la *Fontanaria virgínica*, también de los miriápodos, se ha encontrado una sustancia que se descompone en ácido cianhídrico y benzaldehído. Se conoce igualmente la cantaridina que se encuentra en algunos coleópteros, como la *Lytta vesicatoria*, los *Milabros* y los *Meloe*. Se ha extraído un veneno del sapo, la bufotenina, un derivado del pirrol.

Sobre todos estos venenos hace el autor un bosquejo histórico bastante extenso, con indica-

ciones exactas sobre los más importantes resultados de las investigaciones en todos los países, entre otros sobre los llamados alcaloides de la salamandra y sobre la secreción tóxica del *Mephitis mephitis* (SKUNK).

Todos los ejemplos citados hasta el presente, se refieren a los venenos *activos* que sirven al animal para su defensa. El autor no se ocupa para nada de los venenos *pasivos*, como los ácidos biliares, la adrenalina, la hipofisina, etcétera.

Consagra un capítulo especial al conocimiento, tan interesante, de los venenos de las serpientes. Sería muy pesado repetir aquí los informes extensos y sólidos sobre el desarrollo de las investigaciones realizadas a este respecto, que remontan al siglo XVI. Sin detenemos en ello, diremos que CONTARDI muestra también que la terapéutica de todos los países ha utilizado con cierta predilección las serpientes y los animales venenosos sin conocer sus principios tóxicos, y nos limitaremos a mencionar aquí las investigaciones del autor y a exponer las experiencias más importantes de que él habla. Otros sabios, como EHRLICH y WILLSTAETER y sus colaboradores, se han ocupado también de esta cuestión.

La parte tóxica particularmente típica del veneno de las serpientes no es un albuminoide, sino una saponina, y ha sido llamada saponina animal (E. STOUTAN FAUST, 1914). Los albuminoides que existen en el complejo, favorecen en todo caso la acción tóxica.

La experiencia de que las hematies, completamente privadas de suero, no son hemolizadas por el veneno de las serpientes ni por ningún veneno animal, ha hecho suponer que, por consecuencia de una acción enzimática del veneno sobre la lecitina, ésta forma una hemolisina con el veneno.

El cuerpo formado por la acción del veneno de la cobra sobre la lecitina ha sido llamado *lisolecitina*, y es el anhídrido del ester monopalmitico-glicerofosfórico de la colina (DELEZENNE y FOURNEAU, 1914). Los venenos de víboras, abejas y escorpiones tienen una acción semejante; el de la abispa es diferente y descompone, además, la lecitina.

En las investigaciones sobre los venenos animales surge una dificultad práctica: la lecitina pura reacciona mal con los venenos y hasta una parte queda sin actuar. La yema de huevo completa, que DELEZENNE ha utilizado en sus investigaciones, abunda en otras sustancias que privan de claridad a la reacción. Desde que DELEZENNE comprobó que el veneno de las serpientes

contiene notables cantidades de zinc y que se puede admitir, por consiguiente, que este zinc juega un papel en los fenómenos de envenenamiento, los investigadores han realizado ensayos con sales dobles de zinc y de lecitina, así como también, por su más fácil preparación, con las de cadmio y lecitina.

Las investigaciones con estas sales dobles han dado los siguientes resultados: los venenos que actúan sobre la lecitina de huevo lo hacen con la misma facilidad y en el mismo sentido en las sales dobles de cadmio. Al mismo tiempo, estas investigaciones, desprovistas de acciones secundarias, han permitido al experimentador comprobar de qué manera la descomposición de la molécula de lecitina se efectúa bajo la acción de los diferentes venenos. Y ha reconocido así, que se forman numerosas lisolecitinas a partir de la lecitina de huevo. La manera cómo se comportan las diferentes lecitinas frente a los venenos animales han llevado a una deducción muy interesante en cuanto a la estructura de la lecitina de huevo, que se deriva en mayor cantidad del ácido α -glicerofosfórico que del β -glicerofosfórico.

El autor ha encontrado y confirmado que los venenos de cobra, abejas y escorpiones no ejercen la menor acción saponificante sobre las grasas.

El veneno de las abispas, por el contrario, según él dice, actúa fuertemente sobre la lecitina, y cuando la reacción ha terminado, se encuentra en la reacción colina, glicerina, ácido fosfórico y ácidos saturados y no saturados. Los compuestos fosforados vegetales, como la fitina, resisten a la acción del veneno de las abispas.

Al final de su trabajo, el autor menciona todavía las interesantes comprobaciones siguientes: BELFANTI ha examinado al cabo de 43 años una pequeña cantidad de veneno de serpiente de cascabel que KÖRNER recibió en 1883 del Dr. SAPOLINI, médico del rey Humberto I; este veneno había conservado íntegra su actividad.

CONTARDI ha comprobado también que las soluciones de todos los venenos animales pierden completamente su actividad bajo la acción de los rayos ultravioleta.

Variedades

VALORACIÓN DEL ÁCIDO OXÁLICO EN LA ORINA.—Por M. G. MEYER ZU HÖRSTE.—(*Zeits. f. Physiol. Chem.*, 1927, 168, 196-200.—Por

Fábrica de Productos Farmacéuticos
DE
ANTONIO SERRA . . . REUS

Elaboración en grande escala de Bolados purgantes.—Granulados.—Extractos fluidos obtenidos por el vapor y el vacío.—Extractos blandos por los mismos sistemas.—Aguas y alcoholes destilados.—Vinos y Jarabes medicinales.—Bálsamos, ungientos y pomadas, Cápsulas gelatinosas, etc.

PÍDANSE NOTAS DE PRECIOS

NOTA.—Se admiten encargos para elaborar toda clase de productos farmacéuticos con fórmula indicada.

SELO RÁPIDO (Nombre registrado)

ANALGÉSICO UNIVERSAL de maravillosos efectos en todas sus indicaciones. Presentación irreprochable, envase original e higiénico.

Caja con cien sellos, dieciséis pesetas, libre de portes. Venta directa a los farmacéuticos
Se envía propaganda con los pedidos Doce años de éxito

Pedidos a

M. GUILLÉN CÓZAR, Farmacéutico.—BAILÉN (Jaén)

Se cede a los compañeros que la soliciten la exclusiva en pueblos y provincias en ventajosas condiciones

ANÁLISIS

de orinas, esputos, sangre, minerales, aguas, etc.

Laboratorio del Dr. E. ORTEGA

Carretas, 14 - MADRID - Teléf. 16388

FUNDADO EN 1866

PARA LAS GALLINAS

¿No piden algo en sus oficinas? Venda y recomiende AVIOLINA ROJO (antes AVIOL) para las enfermedades y poner mucho. Único preparado premiado para tal objeto en Barcelona. Deja buena utilidad; pida a su droguero o al Depósito Central, Farmacia Revenga de Campos - Palencia

Preparados especiales de la Farmacia del Dr. Madariaga

VINO TÓNICO FOSFATADO

Reconstituyente - Remineralizador

Recomendado contra la Anemia, la Neurastenia y estados de debilidad en todas las edades

JARABE BENZO-CINÁMICO CON HEROINA

Anticatarral . . . Calmante

Indicado contra las afecciones subagudas y crónicas de los órganos respiratorios

Plaza de la Independencia, núm. 10.—MADRID

LABORATORIO B. MARTIN

NAVACERRADA, 10 - HOTEL

(MADRID MODERNO)

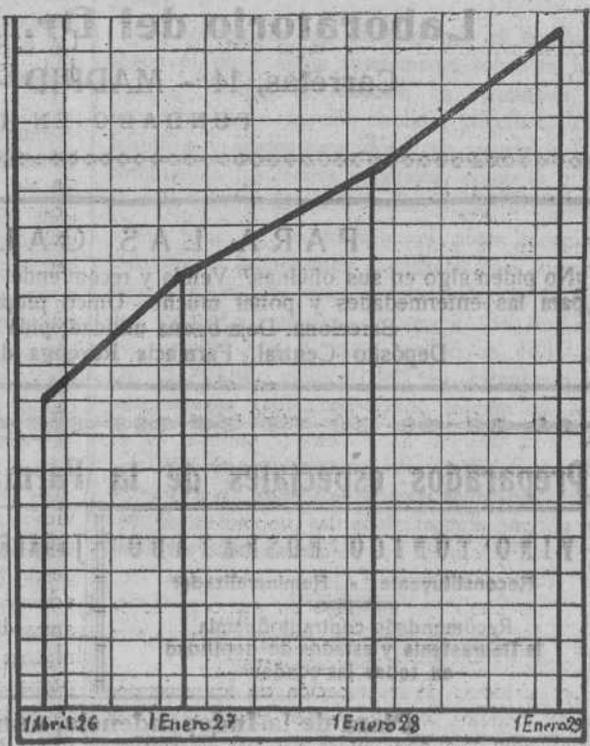
Soluciones esterilizadas en ampollas rigurosamente
asépticas -- Material esterilizados de todas clases
Preparamos rápidamente toda clase de fórmulas espe-
ciales que se nos encarguen

Pedid lista de precios de preparados corrientes

La Farmacia Española

há más que duplicado el número de sus suscriptores en los tres años últimos, según puede apreciarse en el adjunto gráfico

Es la más evidente prueba de que ha acertado a satisfacer a la clase farmacéutica



Journ. de Pharm. et de Chim., año 121, octava serie, tomo IX, núm. 1)

A una cantidad entre 200 y 400 c/m.c. de orina se añaden de 5 a 10 de solución de cloruro de calcio al 10 por 100 y amoníaco hasta precipitación de los fosfatos. Se añade en seguida, gota a gota, ácido acético hasta redisolución de este precipitado y obtención de un líquido diáfano. Se deja reposar por 24 horas a la temperatura ordinaria o por 6 a un calor suave. El precipitado de oxalato de calcio, separado por centrifugación y lavado, se descompone por el ácido sulfúrico y se somete a la sublimación bajo presión reducida, en un aparato apropiado. El ácido oxálico recogido se valora en seguida por el permanganato de potasa.

ACCIÓN DE LA SINTALINA.—Por P. E. SIMOLA. (*Zeits. f. Physiol. Chem.*, 1929, 168, 247-293, por *Journ. de Pharm. et de Chim.*, año 121, octava serie, tomo IX, núm. 1)

La acción de la sintalina se diferencia, bajo muchos aspectos, de la de la insulina. La disminución del azúcar sanguíneo en los animales no es tan clara y característica con la sintalina como con la insulina. En algunas experiencias, con dosis relativamente elevadas, aunque inferiores a las capaces de provocar accidentes téticos, el autor ha obtenido en los animales un descenso del azúcar en la sangre bastante débil, que no pudo observarse sino transcurridas algunas horas, y que persistió bastante tiempo relativamente. Antes de la disminución del azúcar, se observa frecuentemente un aumento. En otras investigaciones, la sintalina no ha provocado más que una fuerte elevación de la proporción de azúcar en la sangre, quizás por consecuencia de una más activa secreción de adrenalina.

Junto a la disminución del azúcar en la sangre, se ha observado, como en la insulina, una disminución del fósforo mineral, pero de una manera constante. En el caso en que, por el contrario, el azúcar ha aumentado fuertemente, el fósforo mineral ha aumentado también en la sangre. Cuando la sintalina ha producido una fuerte acción tóxica, se encuentra, pasadas 24 horas, una elevación de la proporción de los fosfatos minerales que alcanza hasta el 100 por 100.

En las ovejas se produce un aumento de la proporción de ácido láctico; en los conejos, este ácido no ha mostrado variación sensible.

Los síntomas de intoxicación de los animales por la sintalina semejan a los provocados por la guanidina. La dosis tóxica es, para las ovejas, de 2,6 a 2,8 miligramos por kilo de animal;

para los conejos, de 3,4 a 4,5, en inyección subcutánea. La acción de la sintalina sobre los animales parece sujeta a grandes variaciones.

Bajo el punto de vista anatómo-patológico, se observa en el hígado de algunos animales una degeneración grasa, y, en los riñones, lesiones de nefritis.

UN NUEVO ESPIROQUETO RECURRENTE.—Por CH. NICOLLE y CH. ANDERSON.—(*Comp. Rend. Acad. des Sciences*, t. 187, pág. 746).

El cobaya es un animal precioso para el diagnóstico diferencial de los espiroquetos de las fiebres recurrentes. En tanto que la mayoría de éstos no presentan sino una virulencia débil o nula para el cobaya, el *Sp. hispanicum*, agente de la fiebre recurrente española, y su variedad africana el *Sp. marocanum*, uno y otro transmitidos por el *Ornithodoros maroccanus*, producen al cobaya una fiebre recurrente verdadera, con accesos febriles separados por períodos asipiréticos.

Extendiendo sus investigaciones, los autores han encontrado otro espiroqueto, el *Sp. sogdianum*, que, por su poder patógeno sobre el cobaya, puede clasificarse el lado de los dos precedentes. Ha sido aislado del *Orn. papillipes*, procedente de Boukhará (Turquestán ruso).

LA PSICOLOGÍA DEL CULEX PIPIENS.—Por M. J. LEGENDRE.—(*Comp. Rend. Acad. des Sciences* (t. 187, pág. 774)

El autor ha observado que la hembra de este mosquito puede, a voluntad, retardar la puesta de sus huevos si no encuentra agua a su disposición para depositarlos. Parece que se da exacta cuenta de que éstos no resisten a la desecación y que, si no los deposita en el agua o en un lugar húmedo, las larvas mueren rápidamente.

LA QUÍMICA DE LAS HORMONAS.—Por G. BARGER. (Com. a la 90.^a Asamblea de naturalistas y médicos alemanes.—*Pharm. Ztg.*, 1928, número 76, pág. 1173)

El autor recuerda que la palabra «hormona» viene empleándose hace veintidós años, en que la aplicó el fisiólogo inglés STARLING. Se conocía ya entonces, en 1906, la química de la adrenalina, preparada sintéticamente algunos años antes por STOLZ. Después, se han descubierto algunas hormonas y las acciones de otras importantes, pero los conocimientos químicos sobre estos agentes tan activos, que el organismo fabrica para sus propias necesidades, son todavía muy incompletos. Por una parte, porque estos

agentes no se encuentran generalmente sino en pequeñas cantidades, y, por otra, porque, en general, son mucho más complejos y fácilmente destructibles que la adrenalina.

KENDALL ha reconocido en la tiroxina una sustancia fuertemente yodada, que, en muy pequeñas dosis, posee la acción de las glándulas tiroideas, pero que, sin embargo, no debe ser considerada sino como una fracción de la hormona tiroidea. HARRINGTON ha explicado la estructura de la tiroxina, y la ha obtenido sintéticamente, de modo que su precio resulta más bajo que el producto natural, pero todavía bastante elevado.

La nueva hormona más importante, empleada contra la diabetes, es la insulina, que ABEL ha podido obtener en hermosos cristales activos, pero muy inestables y complejos.

Parece cierto actualmente que la hipófisis posterior contiene, por lo menos, dos hormonas, una que actúa sobre el útero y la otra sobre la presión sanguínea y sobre la eliminación de la orina. Sin embargo, no se conoce de la naturaleza química de estos cuerpos más que de la hormona de la hipófisis anterior.

Como la insulina, parece que la hormona de la paratiroides, que, según COLLIP, aumenta el calcio en la sangre, es un cuerpo muy complejo de naturaleza albuminoidea, cuyo estudio químico no parece dar grandes esperanzas.

Por el contrario, la hormona ovárica parece no contener nitrógeno y ser destilable; pero su examen químico es también muy difícil por su enorme actividad, y porque no puede obtenerse sino en cantidades pequeñísimas.

LA VITAMINA ANTIESCORBÚTICA ANTE LA ESTERILIZACIÓN.—Por E. RÉMY.—(*Ztschr. Unters. Lab.*, 1928, f. 5, por *Pharm. Ztg.*, 1928, número 90, pág. 1.411)

El autor ha realizado sus experiencias sobre la vitamina C. Administradas al cobaya, mezcladas a un alimento que produzca el escorbuto, diferentes legumbres puestas en conserva varios meses antes, los tomates, las espinacas y los guisantes verdes habían conservado suficiente vitamina C para impedir el escorbuto. El contenido de vitamina C fué menor en la coliflor, e insuficiente en las habas verdes y en las zana-
honas.

CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DE LA GOMA ARÁBIGA.—Por L. AMY.—(*Bull. Soc. Chim. biol.*, 1928, num. 8, págs. 1.079-1.090)

La goma arábica está principalmente constituida por un ácido o una mezcla de ácidos que

quedan en el agua en solución coloidal y que se llama ácido gúmico o arábico. FREMY ha probado que este ácido gúmico existe en la goma, en parte al estado libre, y, en parte, en forma de sales cálcica, magnésica y potásica.

El autor demuestra en su trabajo que las soluciones de goma arábica son heterogéneas y contienen una sustancia al estado de gel, que él ha podido aislar y cuyo estudio prosigue.

El ácido gúmico es un ácido orgánico monovalente muy enérgico. La constante de disociación es próximamente de 2,0 por 10⁴. Sus soluciones son muy inestables y se alteran rápidamente, hidrolizándose y dando productos insolubles y productos reductores.

El autor ha puesto en evidencia también ácidos dializables, de los que una parte, termolábil, juega importante papel en el poder oxidante de la goma arábica.

Formulario Variado

SOLUCIÓN DE FOSFATO DE CAL GELATINOSO. Sustituto de la «Solución Reinwillier». — (Del *Form. des Pharm. français*).

Fosfato tricálcico precipitado.....	13,30 grs.
Agua destilada, próximamente.....	400,00 »
Acido clorhídrico puro, c. s. para disolver, próximamente.....	20,00 »

Dilúyase el fosfato tricálcico en el agua destilada y disuélvase, agregando, poco a poco y espaciando las adiciones, el ácido clorhídrico.

Filtrese la solución y precipítese todo el fosfato al estado gelatinoso, empleando:

Lejía de sosa, c. s., aproximadamente	30 gramos
---	-----------

hasta reacción francamente alcalina.

Añádase:

Glicerina pura de 30°.....	100 gramos
Agua destilada, c. s. para un litro.	

SOLUCIÓN DE GLICEROFOSFATO DE CAL.— Sustituto de la «Solución Robin». — (Del mismo).

Glicerofosfato ácido de cal.....	20 gramos
Agua de Seltz artificial, c. s. para un litro.	

Disuélvase en frío el glicerofosfato de cal en la mitad del agua gaseosa; filtrese, y complétese un litro con el resto del agua.

POCIÓN ANTIRREUMÁTICA.—Sustituto del «*Es-
pécifico Béjean*».—(Del mismo).

Esencia de gaulteria.....	VI gotas
Salicilato sódico.....	5 gramos
Yoduro potásico.....	5 »
Extracto de genciana.....	6 »
Alcohol de 90°.....	25 »
Agua destilada, c. s. para...	150 c/m/c.

ESTERESOL.—Sustituto del «*Steresol Ber-
lioz*».—(Del mismo).

Goma laca soluble.....	270 gramos
Benjuí.....	10 »
Bálsamo de Tolú.....	10 »
Fenol.....	100 »
Esencia de canela de China...	6 »
Sacarina.....	6,50 »
Alcohol de 90°, c. s. para un litro.	

POCIÓN DE ICTHIOL.—Sustituto de la «*Sul-
foleína Rozet*».—(Del mismo).

Icthiolato amónico.....	10 gramos
Glicerina.....	20 »
Alcoholato de melisa.....	4 »
Alcoholato de menta.....	4 »
Jarabe simple, c. s. para 90 c/m/c.	

SUPOSITORIOS DE ADRENALINA.—(Del mis-
mo).

Clorhidrato de adrenalina.....	0,0005 gramos
o Solución al milésimo.....	X gotas
Manteca de cacao.....	2 gramos
Para un supositorio.	

SUPOSITORIOS A LA GLICERINA SOLIDIFICADA.
Sustituto de los «*Supositorios Chaumel y Gon-
non*».—(Del mismo).

Glicerina solidificada al 12 por 100...	5 gramos
Glicerina de 30°.....	1 »
Líquese al baño-maría y échese en moldes de dos gramos (para niños) o de cuatro (para adultos).	

Si han de añadirse sustancias medicamentosas,
disuélvase o incorpórense a la glicerina.

SALIFENOL.—Sustituto del «*Tercinol Terct-
net*».—(Del mismo).

Fenol cristalizado.....	125 gramos
Glicerina.....	90 »
Carbonato sódico.....	15 »
Salicilato sódico.....	30 »
Acido láctico.....	10 »
Menthol.....	1 »
Timol.....	1 »
Agua destilada, c. s. para un litro.	

Disuélvase a suave calor el fenol y el car-
bonato en la glicerina y 150 gramos de agua
destilada; añádase el salicilato, y, después, el
ácido láctico. Después de enfriamiento, añádase
los productos volátiles y complétese con agua
destilada. Filtrese.

JARABE DE GUAYACOLATO POTÁSICO.—Sus-
tituto del «*Jarabe de thiocol Roche*».—(Del
mismo).

Sulfoguayacolato potásico.....	50 gramos
Agua destilada.....	50 »
Jarabe de corteza de naranja amarga.....	860 »

Mézclase y caliéntese sin rebasar los 50°.
Dos o tres cucharadas de sopa al día.

POLVO TRICÁLCICO.—Sustituto de la «*Trical-
cina Perrandin*».—(Del mismo).

Fosfato tricálcico.....	50 gramos
Carbonato cálcico precipitado...	30 »
Cloruro sódico.....	10 »
Magnesia calcinada.....	10 »

Para el polvo adrenalinado, añádase medio
milígramo de Adrenalina por gramo de polvo.
Para el fluorado, añádase medio gramo de fluo-
ruro de calcio por cien gramos de polvo. Para
el metilarseniado, añádase un centígramo de me-
tilarseniato sódico por gramo de polvo.



SECCION PROFESIONAL

En el estudio conienzudo de los problemas profesionales encontrarás la visión clara de tu justo lugar social y de la función que te compete. Así podrás ejercer tu ministerio honrada y dignamente

Crónica profesional

EL SENTIMIENTO CORPORATIVO DE LOS FARMACÉUTICOS.—Mucho y muy acremente se ha censurado en los últimos años la escasa intensidad del sentimiento corporativo en la clase farmacéutica, causa principal de la falta de vitalidad de sus asociaciones; pero es injusto continuar estas acres censuras, porque lo cierto es que en los veinte años últimos este sentimiento va teniendo manifestaciones de positiva vitalidad.

Desde luego, es absurdo pretender que la clase farmacéutica llegue a la absoluta renuncia del criterio individual en aras del colectivo, que caracterizó a las colectividades obreras en sus comienzos, y que va diferenciándose aún en éstas a medida que avanza en su cultura. Quienes carecen de cultura para elaborar un criterio propio en las cuestiones, aceptan el que les da hecho, como expresión del alma colectiva, el apóstol o el leader de las vindicaciones de la clase; pero quienes tienen cultura suficiente para hacerse un criterio propio y están acostumbrados a discurrir y juzgar por su cuenta, natural es que diverjan en la apreciación de las cuestiones, al menos, en los detalles. Esta es la razón de que la solidarización de la clase en un ideal colectivo sea más laboriosa y lenta en las clases ilustradas que en las de cultura escasa.

Además, el ideal colectivo en estas clases ilustradas ha de ser más complejo y abstracto que en las incultas, en las que puede concretarse, y se concreta de hecho, en el de vivir mejor con menos trabajo.

Hay, sin embargo, dentro de esta mayor complejidad y elevación de los ideales de las clases cultas, puntos fundamentales en que todos sus individuos pueden y deben coincidir, en derredor de los cuales puede ir cristalizando el ideal colectivo y en los que puede ir moldeándose el alma colectiva.

Son estos puntos fundamentales del ideal colectivo en la clase farmacéutica, en los que, salvo algún caso de extravagancia morbosa, todos sus individuos habrán de coincidir:

Elevación científica y perfección técnica para la mayor eficacia del servicio profesional.

Ampliación de la función farmacéutica a cuantos servicios sociales puedan beneficiarse de esta ampliación.

Consideración social y retribución que correspondan a la importancia y a la delicadeza de los servicios sociales que presta el farmacéutico.

Pero no es nuestro propósito discurrir hoy —otro día trataremos este tema— sobre estos puntos fundamentales del ideal colectivo de la clase farmacéutica; sólo queremos registrar las manifestaciones del sentimiento corporativo que prueban su vitalidad.

Recogieron las primeras manifestaciones del espíritu colectivo de la clase farmacéutica los Colegios, que fué preciso constituir con carácter obligatorio para que no murieran en el vacío, y que, más o menos trabajosamente, han ido desarrollándose hasta constituir varios de ellos entidades de lozana vida, que seguramente, en plazo más o menos próximo, alcanzarán todos.

Abarcaron o pretendieron abarcar los Colegios en sus comienzos, todas las varias manifestaciones de la vida farmacéutica corporativa: cuestiones profesionales, científicas, mercantiles, benéficas, etc. A medida que fueron desarrollándose, fué sintiéndose la necesidad de la diferenciación de funciones, y los Colegios fueron reduciéndose a la suya peculiar de cámaras disciplinarias, mientras fueron creándose asociaciones especiales para cada aspecto de la vida farmacéutica.

Así nacieron los «Centros farmacéuticos», para satisfacer el sentimiento corporativo bajo el aspecto económico; la «Caja de Socorro», como principio de la realización de las aspiraciones de orden benéfico; los Colegios mismos iniciaron la realización de los propósitos de ampliación cultural, y en los fenecidos sindicatos y en las federaciones sanitarias se exteriorizaron otros aspectos del sentimiento corporativo.

En el momento actual, la vida farmacéutica corporativa es suficientemente vigorosa para esperar que, en poco tiempo, alcance un desarrollo que satisfaga a los más exigentes, y que permita la resolución de cuantos problemas aparecen hoy planteados.

J. P. FRANCO

LAS CORPORACIONES Y LA PRENSA FARMACÉUTICA.—Hace mucho tiempo que nos cosquillea el deseo de tratar este espinoso tema.

Espinoso, porque la gente, que no piensa en defender más que sus intereses materiales, acusa de bastardía a los que viven en las alturas de la espiritualidad, en cuanto se ocupan de defender su elemental derecho a la vida.

Hubiéramos, sin embargo, iniciado la campaña, si hubiéramos tenido la seguridad de que se nos uniría, con la necesaria unanimidad, toda la Prensa farmacéutica. Pero temimos que cierta Revista que, sin motivo ni deseo por nuestra parte, nos distingue con su manifiesta hostilidad, no se uniera a esta acción defensiva y resultara ésta desautorizada por falta de la necesaria unanimidad.

Hoy, un pequeño incidente nos provoca a iniciar el espinoso tema.

Cuantos progresos corporativos morales y materiales ha realizado la clase farmacéutica en los últimos años, débelos, en primer lugar, a la Prensa, que los propuso; que sacudió la pasividad de la clase con sus latigazos, y que sirvió de vehículo transmisor de las ideas y sentimientos, que cuajaron en las organizaciones corporativas. En cuanto éstas se constituyeron, fué su primer cuidado la creación de su órgano periódico que, si no cumplía sus fines, restaba elementos de vida a la Prensa, impidiendo su normal desarrollo.

No dispone la clase farmacéutica de otro elemento de información, intercambio de ideas y cultura, que su Prensa. Debiera cuidar con verdadero mimo de su fomento y mejora, en interés propio. Y, por el contrario, parece empeñada en ahogarla, como si la molestara su posible prosperidad.

Todo el mundo pretende ser periodista, en cuanto sabe medio hilvanar un párrafo sonoro. Y aún sin llegar a esta relativa muestra de competencia. Este *dilettantismo* periodístico hace multiplicar innecesariamente el número de publicaciones, haciendo a todas la vida imposible.

Es un problema que hay que resolver franca y lealmente el que estos hechos plantean, en interés de la Prensa; pero más en interés de la clase, que necesita, COMO UN ARTÍCULO DE PRIMERA NECESIDAD, de una Prensa que supere las exigencias culturales e informativas de una clase ilustrada.

Fomentar la Prensa independiente, si se estima conveniente el juicio independiente en las cuestiones, para controlar las ideas en una discusión razonada, «Matarla para que no pene», como pretendía el baturro del cuento, y sustituirla por

una Revista única, como hicieron los farmacéuticos belgas.

Invitamos a nuestros colegas a exponer su opinión, y a una acción conjunta, para abordar la resolución del problema franca y lealmente.

ENVÍO AL AMIGO R. ROLDÁN.—No me han convencido sus razones de que no estuviera acertado en mi juicio, al calificar de «*tendenciosamente militar*» la brillante conferencia de usted en el Real Colegio. Y no soy solo en esta actitud. Me acompañan muchos; pero, por ser votos de calidad, quiero registrar la opinión de dos distinguidos farmacéuticos militares, muy queridos amigos nuestros que, en el mismo día en que apareció en el *Boletín de Farmacia Militar* la contestación de usted, precedida de mi reseña, me dijeron:

«—No conocíamos su juicio hasta que hoy le leemos, seguido de la contestación de Roldán; pero, leídos aquél y ésta, felicitamos a usted por sus acertadas apreciaciones».

Y ¿quiere usted que dejemos esta discusión, de la que nada sacaríamos en limpio? Ya sabe usted que A. Dumas dijo—creo que fué este gran novelista francés el autor de la frase—que «las opiniones son como los clavos, que, cuanto más se machaca sobre ellos, más se agarran».

Solamente una aclaración, para terminar. Lejos de haber puesto en duda su contribución al fraternal acuerdo entre farmacéuticos civiles y militares, soy el primero en proclamar a usted el más decidido campeón de este acuerdo, y el que más brillantes triunfos ha obtenido para lograrle.

Y sabe usted con cuán celoso interés ha procurado secundarle en tan loable empeño, y seguirá secundándole, su buen amigo

GUSTAVO LÓPEZ Y GARCÍA

CUARESMA

Examen de conciencia

Don Hilarión se ha retirado más temprano que de costumbre de su tertulia. Recorre, con aire de visible preocupación, la corta distancia que separa el casillero de su casa, y, al entrar en su farmacia, conversa animadamente, como si hiciese alguna recomendación importante, con el jefe de su dependencia. Después se introduce, con sigilo, en su despacho, se deja caer, pesadamente, en el sillón, y mientras hojea un pequeño volumen de cantos dorados, «decididamente—dice Don Hilarión—ese Padre capu-

chino es de los que se las traen desde el púlpito. Vaya una pinturita del infierno la que nos ha colocado en el sermón de esta última noche. Y no es que yo sea de los que se asustan; pero, la verdad, eso de tenerme que morir, y pronto... porque la carga de años que llevo sobre las costilla pesa lo suyo, es decir, lo mío. ¡Demonio, demonio! ¿Para qué habré asistido durante siete noches consecutivas a la santa misión? ¿Qué se me había perdido allí?»

Don Hilarión revuelve, nervioso, los papeles de su mesa de despacho, como si buscase, fuera de lugar y tiempo, el extravío por que interroga. Después, hunde la cabeza entre las manos, y, al cabo, tras un prolongado suspiro, «sí, sí—gime más que afirma—, las cosas hay que hacerlas bien, como Dios manda. Ea; preparémonos para el cumplimiento pascual, y hagamos antes examen de conciencia; después de todo, no sé a qué vienen mis temores. Yo soy un hombre bueno y honesto; mi vida es ejemplarísima; no tengo nada que reprocharme; cumplo todas mis obligaciones familiares, y gozo, a Dios gracias, de excelente reputación. ¿Interioridades, reconditeces del alma? Veamos, veamos; para eso quiero enfrentarme, en calidad de reo, con mi acusadora. A ver, a ver, ¿qué de cosas malas hago yo?»

Don Hilarión cierra los ojos, cruza las manos beatíficamente, y, con la cabeza inclinada sobre el pecho, «¿obligaciones familiares?—balbucea—. Sí, sí; pero, ¿y las otras? ¿Cumplo igualmente las que me impone mi profesión? Porque el fraile ha hecho hincapié en eso de los deberes de cada quisque con respecto al cargo, profesión u oficio. Despacio, despacio, Hilarión; esto es, serio, y conviene que vayamos por partes. Yo soy un facultativo. ¿He dicho facultativo? Cualquiera lo creería; pero, en fin, tengo mis papeles en regla y soy un facultativo. Cierto que me hicieron facultativo muy a la ligera, a pesar de haber tardado tantos años en constituirme; debieron poner más esmero y mucho cuidado en mi confección, porque las fabricaciones en serie tienen esto, sabor a cosas de munición; dan productos adocenados, vulgares, con rebabas, sin pulir. No hay duda que mi fabricación fué defectuosa; mas, bien mirado, por eso mismo me considero limpio de pecado original. Si hay alguna culpa en mi origen, que carguen con ella quienes, a cambio de mi trabajo de bruñir bancos con las posaderas, me dieron el final de la jornada el espaldarazo facultativo. Sin embargo—se dice a sí mismo don Hilarión, tras breve pausa—, en rigor he debido después ampliar, completar por mi solo y propio

esfuerzo aquéllo que no fué sino la iniciación de mi carrera, el punto de arranque para sucesivos y constantes perfeccionamientos. He debido estudiar; he debido leer, debo leer, ¿y qué leo yo? Nada; lo indispensable para estar al tanto de lo que pasa por el mundo; si no tengo tiempo para más».

«Después de hojear por las mañanas *El Farol*, periodiquito local que enfoca muy bien los motivos locales; *La Estrella Matutina*, que guía certeramente en las cuestiones políticas; *La Contrabarrera*, que me recuerda mis buenos tiempos de aficionado, y, luego, al mediodía, tres o cuatro revistas ilustradas, con su abundancia de monos y sus saladísimas secciones de chistes y colmos; después, también, de tirarme al colete algún novelón, de esos que ponen los pelos de punta, ¿se me puede exigir, en serio, que vaya a despestañarme leyendo libracos de ciencia que, sobre valer un dineral, no los necesito, al fin y al cabo, para nada? ¡Las revistas profesionales y otras armas al hombro! Muy bien; si eso está muy bien para los que tienen tiempo disponible; y no es que yo niegue la importancia de tales publicaciones, ni que desconozca su influencia en la vida corporativa, ni me niegue a su sostenimiento; cabalmente estoy suscrito a las más de ellas, pero no las leo, no puedo leerlas».

Don Hilarión abandona su actitud beatífica, desenclavija las manos, yergue el busto, y, cual si comenzase a sentirse libre de pesadumbres, tras la breve exploración de su conciencia, sonríe con sonrisa bonachona mientras contempla desvanecerse las espirales de humo de su cigarro, lo mismo que se disipan sus escrúpulos ante los torcidos juicios y los amañados razonamientos con que los acalla.

«Que mi preparación—continúa el penitente su soliloquio—para el delicadísimo ministerio profesional de la Farmacia tenga taras y máculas, bien que no sea yo el responsable, según acabo de sacar en limpio, no me exime, claro está, del exacto cumplimiento de mis deberes. ¡No faltaba más! ¿Y los cumplo? Ya lo creo que los cumplo; de eso estoy completamente seguro. *Mi establecimiento* es uno de los mejores de la ciudad; ¿qué puede pedirle a una instalación lujosísima, con apariencias de joyería, perfumería, artículos de fantasía y objetos para regalos? Mjs escaparates los envidian todos los comerciantes de la calle, porque atraen más público que los suyos; mis iluminaciones son más espléndidas y más llamativas, lo mismo la del interior que la de las combinaciones multicolores de la portada».

Don Hilarión se extasia pasándole revista, mentalmente, a las bellezas de su tienda.

¡Buenos cuartos le costó a mi padre!—exclama—. Y bastantes que llevo yo añadidos para superarme a mí mismo en las sucesivas reformas que a menudo le voy introduciendo. Parece un fanal; todo se ve desde la calle».

«La organización de mi negocio. ¡Oh, la organización! He aquí otro punto sobre el que debo meditar». Don Hilarión vuelve a sumergirse en un ligero baño de cavilaciones, y, en seguida; «No, no—niega convencido—; no encuentro el menor reparo en esto de la organización. Qué más quisieran los demás que poder presentar, en interés del buen servicio, un cuadro en marcha como el mío. Tres dependientes mayores con sus correspondientes ayudantes y adlateres y mozos de almacenes para las tres secciones en que tengo dividida la explotación: específicos, detall y fórmulas. Tres máquinas registradoras, servidas por lindas muchachas; una mecanógrafa que da el pantopón hasta a los difuntos, y dos botones policromados para el servicio a domicilio. ¡Señor, señor: si con todo eso no resulta el público bien servido, fulminad contra mí cualquier rayo de vuestra divina cólera! Humanamente no puedo hacer más. ¿Pues y el trabajo que se hace en mi casa? ¿Qué reparos puede ponersele? En este punto sí que no me asalta el menor remordimiento. En mi casa no se trabajan más que productos de marca, ¡oh, los productos de marca!; esa es mi garantía, o, al menos, yo así me lo figuro; para eso los pago caros, para estar seguro de que empleo buenos géneros. ¿Que dicen que también suele haber gatuperias en eso de los productos de marca? Averigüelo Vargas; yo ni sé ni puedo meterme en esas averiguaciones. Si me engañan alguna vez, ¿cómo evitarlo? Yo compro y vendo de buena fe. Si incurro en pequeñas faltas, bien pueden perdonarme como se perdonan los pecados veniales por cualquiera de las nueve cosas que cita el catecismo. Y en todo caso, ¿qué más expiación que la de sufrir con paciencia los infinitos engorros de un establecimiento de puerta de calle? El reino de los cielos es lo que deba estarme agenciando por aguantar las gabiarras que proporciona el continuo trato con el público. Bien es verdad—sonríe don Hilarión—que las aguanta, por delegación m'a, un personal apto, numeroso, que llena cumplidamente su misión. Y que buenos cuartos me cuesta. ¡Ah, pues si no fuera por eso! Ay del boticario que no pueda costear ese ligero alivio; ¡pobrecillo!; lo compadezco; su vida debe ser un perpetuo martirio. Eso de estar todo el santo

día vendiendo *chavos de especias*, y oyéndose llamar «maestro», «buen hombre», y eso en el mejor de los casos, que en el peor, «ladron» y otros piropos por el estilo es la letanía que le rezan. No, no; yo vivo a la moderna; yo sigo las corrientes novísimas; mi negocio está montado sobre sólidos puntales: las pesetas; y mi oficio, en tales condiciones, no puede ser más cómodo ni más inocente; soy un simple intermediario entre productores y consumidores. Si algunos chapados a la antigua se empeñan, todavía, en seguir debatiéndose dentro de los viejos moldes, allá ellos; así les luce el pelo. ¿Que dicen que los derroteros mercantiles bastardean la función facultativa? Pero si hemos quedado en que hay mucho de ficción en lo de la preparación facultativa; la prueba está en que la inmensa mayoría sigue los famosos derroteros, más que por nada, porque carecen del empuje científico necesario para remontarse a las alturas. ¿Y por quedarnos en sencillos comerciantes vamos a pecar? ¡Vaya, vaya!»

Don Hilarión interrumpe su soliloquio, requiere otra vez el pequeño libro de cantos dorados que reposaba sobre la mesa, y, cuando se dispone a leer las oraciones que prescribe el ritual para después del examen de conciencia, palidece y un nuevo escrúpulo le asalta.

«Sí, sí—gimotea—; esto es esencial y lo olvidaba. ¡Diantre! Sí que es peliaguda la cuestión. ¿Hay materia penable en mis relaciones con mis compañeros? ¿Amo al prójimo farmacéutico como a mí mismo? Hombre—se dice a sí propio Don Hilarión—, tanto como amar; pero, vamos, yo tampoco aborrezco a nadie; convivo con todo el mundo, practico la corrección y la urbanidad, y pago el recibo mensual del Colegio ¿Que vendo como se me antoja y me obstino en dar a mis *marchantes* una pequeña participación en los beneficios de la venta de específicos, así lo prohiban bandos y reales órdenes? Esas son cosas de tejas abajo; no veo en ello nada pecaminoso. ¡Pero si en ley de Dios debían darse regaladas las medicinas a las gentes!»

«¡Nada!—concluye su examen Don Hilarión—, por más que profundizo en mi conciencia no encuentro materia contumaz. Pero si es que soy un bendito; si es que el dichoso fraile no ha hecho más que alborotar mis escrúpulos monjiles. Y luego, si voy a confesar, será capaz de abrumarme con castigos y penitencias. ¿Qué más penitencia ni qué mayor castigo, aun dentro de mi inocencia, que tener que entender y llevar al día el libro de tóxicos y estupefacientes?»

La voz de los titulares

ESPERANDO EL REGLAMENTO

Por informes que tenemos no tardará en publicarse la reorganización del Cuerpo de Farmacéuticos Titulares, tantas veces pedida y tantas veces estudiada por los organismos directores de la clase. La Comisión encargada de esta obra redentora, no sólo está ya nombrada, sino que trabaja con interés en la redacción del Reglamento. (1)

Estamos, por lo tanto, pendientes de sus deliberaciones y de su voluntad soberana. Lo que ella acuerde seremos; y en la situación que nos coloque quedaremos. La labor de dicha Comisión tiene, por necesidad, que ser muy delicada y meditada, por la trascendencia que abarca, por la responsabilidad que supone, y por los resultados a que ha de dar lugar, que desde luego tienen que ser definitivos e inapelables. Con razón podemos decir que en sus manos está hoy encomendado todo nuestro espíritu. Del amor que nos tengan, del celo que por nosotros sientan, del concepto que le merezcamos ante la sociedad y ante el público, del valor positivo y real que se piense dar a nuestro título, tan universitario y tan académico como el de cualquiera otra Facultad, de la eficacia que se pretenda conceder a los estudios de una carrera, que (dicho sea de paso) comprende algunos más que los de Farmacia práctica, únicos que hasta la fecha se nos han considerado; de la impresión que hayan producido nuestras Asambleas y nuestros acuerdos, colectivamente revelados y colectivamente sancionados; de todos estos datos, de todos estos factores, tiene necesariamente que salir la solución de nuestra futura vida profesional en los pueblos.

A muchos oigo decir: «Ahora es cuando vamos a saber la resonancia que tienen las Juntas, las Ponencias de los Colegios, los trabajos de la Unión, las Asambleas Nacionales y sus halagüeñas conclusiones. Ahora es cuando se demostrará si encuentran eco los latidos de la clase, las quejas palpitantes de los rurales, y si impresiona o no la injusta desigualdad en que se encuentran con respecto a los demás funcionarios municipales. Ahora es la gran ocasión de ver si vale y pesa más el criterio unánime y colectivo, que las apreciaciones transitorias de

unos cuantos. Los momentos en que nos encontramos son de emocionante ansiedad. Los días que restan, de manifiesta expectación, y la impaciencia de los titulares está de todo punto justificada. Se va a decidir nuestra suerte, se va a dictar una sentencia que sabe Dios los años que ha de durar».

Ya espero que los ilustres miembros de la Comisión, en quienes hoy tienen puestos sus ojos todos los farmacéuticos titulares de España, lo mismo presentes que venideros, se harán cargo de esta preocupación, llenarán cumplidamente nuestras aspiraciones y procurarán dejar bien consolidada su obra, para que resulte eminentemente meritoria, digna de encomio y del más grato recuerdo en la Historia de la Farmacia Española. ¡Qué satisfacción para todos si viéramos correspondidas las más nobles aspiraciones y realizada la profesión a donde sus estudios, sus maestros y su título creen conducirla!

Una Revista ha dicho que se tropieza con dificultades para acoplar al Reglamento las bases de Laboratorios Municipales y aumento de dotación de titulares. Sería doloroso que los puntos más elementales, los que más atañen a la personalidad científica y a la decorosa retribución del farmacéutico de los pueblos, fuesen a quedar sin la debida resolución. El efecto sería desalentador para el funcionamiento corporativo de la profesión, porque es seguro que perderían sus ascendientes los Colegios y demás organismos representativos, ya que la indiferencia y la falta de fe se extendería por la clase.

Por eso creo que, aunque suponga algún esfuerzo, debe afrontarse la cuestión de Laboratorios en los pueblos, estando como deben estar dispuestos la mayoría de los titulares a establecerlos por su cuenta. Los inconvenientes quedan muy bien subsanados a cambio de las innumerables ventajas que reportarían, y, sobre todo, si se considera que la medida no ha de ser sólo para los de hoy, sino también para los del mañana, que saldrán ya acomodados a esta nueva disposición.

Yo bien comprendo que para montar un Laboratorio, hay que proveerse del microscopio, que es lo único que se puede considerar como gravoso para muchos, ya que lo demás, como reactivos, tubos de ensayo, cápsulas y alguno que otro aparato de poco coste están al alcance de cualquiera; pero también se debe comprender que el microscopio presta un gran servicio al farmacéutico, siendo la única garantía para el reconocimiento de muchos productos, especialmente vegetales, por lo cual no debiera faltar en ninguna farmacia; y que si se destinase para

(1) Según informes fidedignos, el Reglamento está ya terminado y en poder del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación. (N. de la R.).

Laboratorio de G. F. Merino e Hijo

LEÓN

Éter anestésico

Cloroformo anestésico

Hematol

(Tónico reconstituyente)

Pneumógeno

(Antibacilar, estimulante de la nutrición)

Sociedad Leonesa de Productos Químicos

JOYA MEDICINAL

para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES

DE

CARABANÑA

Purgantes - Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

UNICAS DE SU ESPECIE

DE CONSUMO UNIVERSAL

Venta en todas las Farmacias y Droguerías de todos los países

Propietarios: Hijos de R. J. Chávarri

Dirección y oficinas: LEALTAD, 12

MADRID

SIL - AL

METAHIDROSILICATO DE ALUMINIO FISIOLÓGICAMENTE PURO

Muestras y literatura

A. GAMIR.—Valencia

Sustituye al bismuto en terapéutica gástrica

Existe el SIL-AL belladonado

Apartado de Correos 655

Dirección telegráfica: "SANTAS"

Francisco Casas

Calle Mayor, núm. 6 - MADRID

ALMACÉN DE

Especialidades y productos farmacéuticos.

Drogas y productos químicos medicinales.

Alcaloides.

Aguas minerales.

Teléfono

MEDICACIÓN FOSFATADA

VINO DE VIAL



El VINO DE VIAL es un modificador poderoso del organismo en todos los casos de debilidad general, desarreglos difíciles, largas convalecencias, anemia, falta de apetito y pérdida de fuerzas, agotamiento nervioso.

A la dosis de una copita de las de licor, antes de cada comida, completa la nutrición insuficiente de los enfermos y de los convalecientes.

ADQUIRIDO EL DERECHO EXCLUSIVO DE ELABORACIÓN EN ESPAÑA POR ANTONIO SERRA Y PAMIES. - Farmacéutico. - REUS

PINTURA Y DECORACION
DE FARMACIAS

Pídanse presupuestos a

Angel Sepúlveda

Bravo Murillo, 70

dicho aparato el dinero que se invierte en otras cosas inútiles e improductivas, nos convenceríamos de que no era tan difícil su adquisición como salta a primera vista.

Repasen nuestros lectores la serie de específicos que tienen arrinconados, por haberse pasado de moda; sumen su valor y díganme si no da para haber comprado un microscopio, que jamás pierde su interés. ¿Qué será más cierto, menos engañoso, más seguro y más científico: el específico o el microscopio? ¿Qué enaltecerá más la profesión y dará más cultura al que la ejerce, y más renombre y más gratas ocupaciones y más ratos placenteros y entretenidos: el específico o el microscopio? ¿Quién ha desacreditado más a la profesión y ha mercantilizado más a la Farmacia: el específico o el microscopio? El que invierte dinero en específicos puede también invertirlo en un microscopio. Piensen bien esto los que tienen en su mano la redención de los farmacéuticos titulares, y procuren hacerlos más farmacéuticos y menos comerciantes, obligándolos a que entren de lleno en el campo de la Sanidad municipal.

Yo repito, una vez más, lo que dije en Santander: Quien puede establecer una farmacia puede también establecer un Laboratorio anejo a ella con todo lo necesario para atender a las necesidades de la localidad.

Además, debe recordarse que en muchos Municipios existe ya microscopio, dato que debe tener muy en cuenta la Comisión, como debe tener también en cuenta que no faltan titulares que disponen de Laboratorio propio y que lo único que esperan es una disposición oficial para que los Ayuntamientos no prescindan de él y se aprovechen de sus beneficios. Si todos los farmacéuticos titulares hubiesen tenido un Laboratorio, ¿se habría tenido valor para prescindir de ellos, en el Estatuto Municipal y en los Reglamentos de Sanidad local? ¿Se habrían omitido y silenciado sus actos al establecer dispensarios antipalúdicos y otros servicios de reconocimientos sanitarios? ¿No se habría pensado en el farmacéutico para tales fines?

Comprendamos que si otros se han apoderado de la Sanidad local, es porque nosotros hemos abandonado el campo por completo y no nos hemos reservado ninguna parcela ni hemos procurado emplear armas defensivas contra el intrusismo. La culpa es, pues, nuestra, exclusivamente nuestra. A nadie, más que a nuestro apocamiento, a nuestra apatía y a nuestra insulsez, debe atribuirse la pérdida de ciertas conquistas. Dirán algunos que es porque otros han tenido quien se ha preocupado de ellos; es cierto; pero

también es cierto que si lo han hecho es porque sabían que sus gestiones no habían de caer en el vacío y porque recibían estímulos, cooperación, alientos y vivos deseos.

Ahora estamos en la ocasión de subsanar yerros pasados; aprovechémosla, ya que sabemos en manos de quién está hoy nuestra rehabilitación.

Lo referente a subida de titulares es realmente lo que ha de costar, no porque no sea de justicia y de estricta caridad, sino porque debemos comprender que no está en manos de la Comisión otorgarlo, y porque tendrá ésta que convencer a elementos extraños que pudieran ser más partidarios de la reducción de presupuestos que del aumento de gastos. En estos puntos difíciles es donde está el principal triunfo de la Comisión y donde seguramente redoblará sus razonamientos, haciendo ver al Poder público, que nunca ha escatimado su generosidad cuando se trata de mejoras sanitarias, como lo prueba la inspección municipal de médicos y veterinarios, el presupuesto para brigadas sanitarias, la creación de plazas de practicantes y matronas en los pueblos, los dispensarios antipalúdicos, la consignación para atenciones sanitarias y otra serie de beneficios otorgados a los pueblos. El dinero que se invierte en cualquier clase de medidas relacionadas con la salud pública no es dinero que se pierde: es dinero que rinde y se traduce en provecho de la sociedad. Y se considera que no hay razón para que el análisis de alimentos y bebidas se realice en las poblaciones solamente; si se reflexiona que a nuevos deberes es lógico que correspondan nuevos derechos y nuevas retribuciones; si se piensa que los servicios que va a prestar el farmacéutico son para él más dispendiosos que los que presta el inspector médico y el inspector veterinario, a los cuales se les ha aumentado la retribución; si todo esto se estudia y se pondera, de creer es que las altas autoridades se harán cargo de todo y procurarán no ser tacañas con nosotros, máxime si recuerdan que hasta ahora somos los únicos que no hemos obtenido mejora alguna, a pesar de las disposiciones que se han dictado en favor de las clases rurales.

El aumento de dotaciones yo tengo la seguridad que será una consecuencia necesaria y un postulado natural de la forma en que quede organizada la inspección municipal del farmacéutico. Por eso he considerado siempre como punto de partida y como cuestión básica y fundamental la de los Laboratorios Municipales anejos a la Farmacia.

Tampoco creo pasará desapercibido a la Comisión que, al desglosarse la titular del servicio

de prestación de medicamentos a los pobres, han de quedar muchos farmacéuticos perjudicados, sobre todo los de pueblos pequeños, a quienes debía resultar mejor el tanto alzado, ya que estaban conformes con semejante convenio y no habían querido rescindir tal compromiso. A éstos hay que indemnizarlo de alguna manera, para que la reforma no les perjudique, siendo esta una razón más para decretar el aumento de las titulares y sostener siquiera el equilibrio en la generalidad de los partidos rurales, en los que el aumento de titular para estos Ayuntamientos no habría de ser gravoso, porque lo que aumentarían en titular economizarían en medicamentos.

Sin embargo, yo entiendo que por pedir a nadie ahorcan, y que se debe aspirar al aumento de 750 pesetas, como minimum, para todos los titulares: 500 para la dotación actual y 250 para gastos de Laboratorio, cantidades que, repartidas a prorrato entre los Municipios de los pueblos que forman el partido, no es ninguna carga ruinosa, sobre todo si se tiene en cuenta a lo que asciende entre esos pueblos el presupuesto de atenciones sanitarias, que es de donde podría salir dicha mejora, quedando todavía sobrante para seguir todos los años invirtiendo algo en Higiene pública, pues algo, y solamente algo, es lo que hoy se gasta en atenciones sanitarias; lo demás únicamente los Ayuntamientos podrán decirnos dónde va o a qué capítulo se agrega; lo cierto es que todo lo consignado para atenciones sanitarias, según el Estatuto y Reglamentos orgánicos de los pueblos, no se invierte, ni mucho menos.

Y por hoy no queremos extendernos más ni molestar más a nuestros lectores.

MANUEL HERNÁNDEZ

Aldeadávila (Salamanca).

La Farmacia en las ruinas de Pompeya

Los *Widomosci Farmaceutyzne* publican una interesante carta del farmacéutico polaco E. GANSZER describiendo las ruinas de Pompeya, de la que, traducéndola del *Journal de Pharmacie de Belgique*, transcribimos la siguiente nota:

En la célebre y estrecha calle de los lupa-

nares (casas públicas) de la ciudad de Pompeya, destruida por las lavas y cenizas del Vesubio en el año 79 de la era cristiana y hoy cuidadosamente desenterrada; entre estos lugares de libertinaje, y tabique por medio con ellos, se encontraba en aquellos lejanos tiempos una farmacia. En la actualidad todavía salta a los ojos del paseante su emblema: dos culebras enlazadas, sobre fondo rojo.

Esta casa, conservada en bastante buen estado, ha sido objeto de un interés especial de los sabios. Una gran cantidad de utensilios farmacéuticos, así como restos de medicamentos, dejados por el farmacéutico pompeyano, se encuentran actualmente en el Museo de Nápoles y en el Museo local, y constituyen el mejor y quizás único vestigio de los orígenes de la Farmacia.

Encima del símbolo mencionado, se ve una inscripción latina, deteriorada y empalidecida, cuyo texto completo nos es conocido, gracias a las memorias de los sabios que le han conocido todavía legible: «*Vagabundos nocturnos, seguid vuestro camino. Lo que buscáis, lo encontraréis en la puerta siguiente. Aquí no debéis dirigiros sino después, para buscar el remedio*».

El pobre Esculapio, avecinado con el impúdico Priapo, debía ser la víctima constante de los errores de la dorada juventud pompeyana o de los marinos griegos, vagando beodos en busca de las mansiones de la voluptuosidad.

Los romanos han dejado escasos detalles de su vida en los tiempos de Pompeya. Pero algunas inscripciones—que podemos hoy examinar en la ciudad desenterrada, como la célebre «*cave canem*» de mosaico, en la casa del poeta, las proclamas electorales en los muros de la villa y esta que hemos citado en la farmacia—prueban, no solamente que gozaban de inventos interesantes los habitantes de aquella alegre ciudad, sino también de un excelente humor.

Las crónicas nada dicen de la suerte de nuestro farmacéutico. Quizás pereció en su oficina, como el centinela que guardaba la puerta de la «*Calle de los Sepulcros*», héroe que esperó su último momento en su puesto, o como Diomedes con su llave del tesoro, o quizás el despiadado Vesubio le alcanzó, ya cerca de Stabia, huyendo con los restos de su haber. Lo cierto es que su cadáver no se ha encontrado en la casa.



VIDA CORPORATIVA

La actual organización social se fundamenta, no sobre la célula del individuo, sino sobre la agrupación celular del gremio. Hay que vivir la vida corporativa o sucumbir

Colegio de Farmacéuticos de Badajoz

Reelegida en reciente Junta general, ha quedado formada la de gobierno del Colegio extremeño por los siguientes compañeros:

Presidente: D. Alonso Torres Rivera.

Secretario: D. Fernando Olgado Bejarano.

Tesorero: D. Juan Francisco Goyeneche Aguilera.

Contador: D. Juan Valverde Sánchez.

Vocal 1.º: D. Antonio Vázquez Castelló.

Vocal 2.º: D. Casimiro Blasco Balbuena.

Vocal 3.º: D. Luis García Solano.

Real Colegio de Farmacéuticos de Madrid

CONFERENCIAS.—En la tarde del jueves 14 dió la suya el Doctor Rodríguez, catedrático de Química inorgánica, sobre «Instalación de un laboratorio en el Real Colegio», idea que hace tiempo vienen acariciando algunos colegiales.

El Doctor Rodríguez asigna al proyectado laboratorio multitud de funciones: de enseñanza práctica para farmacéuticos titulares de Análisis bromatológicos; de enseñanza de teoría farmacéutica y práctica de Farmacia para auxiliares; de práctica de análisis encomendados por farmacéuticos que no quisieran molestarse en hacerlos, etc.

Sentimos no dar una referencia más extensa, porque no nos fué posible asistir a esta conferencia.

Prosiguiendo su cursillo de análisis clínicos, dió el Doctor Maestre su tercera conferencia en la tarde del 16, sobre el «Examen citológico de la sangre».

Expuso los elementos constitutivos de la sangre, su proporción normal y su origen.

Estudió la función de los órganos hematopoyéticos, y explicó la determinación de los distintos elementos y la significación clínica de sus variaciones.

Presentó el material necesario para el examen citológico, muy sencillo, y explicó cómo se determinan los elementos celulares y la hemoglobina.

Por falta de tiempo, dejó para otra conferencia la determinación de los grupos sanguíneos para la transfusión de la sangre, de la velocidad de sedimentación de las hemáticas y del paludismo.

Continuó el cursillo en la tarde del 23, y empezó explicando la forma de tomar la sangre para el análisis y practicando la operación, y continuó con la determinación de la velocidad de sedimentación de las hemáticas.

Historió la práctica de transfusión de la sangre, antiguamente tan peligrosa, y hoy hecha tan sencilla y tan corriente por haberse obviado todos los peligros que ofrecía; determina los casos en que está indicada, y expone cómo, para evitar el peligro de aglutinación, conviene previamente determinar la calidad de las sangres del donante y del receptor.

Expuso la clasificación de las sangres en cuatro grupos, y explicó la manera de determinar el grupo a que cada individuo pertenece.

Por último, practicó esta determinación, y, por falta de condiciones, dejó para otro día la proyección de diversas preparaciones microscópicas de sangre.

LA SESIÓN DEL 22.—Cuajadito el salón de una concurrencia selecta, celebra su sesión mensual la venerable corporación farmacéutica.

Rápidamente se despachan las cuestiones de trámite (aprobación del acta de la anterior, propuesta de ingreso de dos colegiados y admisión de otros dos), y el Presidente, Doctor Zúñiga, da cuenta de la visita de pésame al Rey, en la que acompañaron a la representación del Real Colegio otras varias entidades farmacéuticas, y un avance del programa de la sesión de aniversario, que dice quedará reducida a la Memoria de Secretaría a la biografía de un colegial difunto, para reservar todas las posibilidades para la celebración del centenario de la entrega al Estado del edificio para Facultad de Farmacia

costeado por el Colegio, que anuncia se hará con gran ostentación y dándole carácter hispanoamericano.

Y entramos en la nueva modalidad científica del Colegio.

Por enfermedad de un familiar del DOCTOR MILLÁN, lee su comunicación sobre «Depuración de las aguas potables por la cloramina», el DOCTOR VEGA.

En esta comunicación que rompe el fuego, historia el Doctor Millán la aplicación del cloro y sus compuestos a la depuración de las aguas, hasta llegar a las cloraminas, cuya aplicación considera la más ventajosa.

Demuestra estas ventajas con datos de varias experiencias en el extranjero, y se detiene en la exposición de las realizadas en Salamanca, cuya actual instalación de depuración de aguas puede servir de modelo.

El joven DOCTOR SÁNCHEZ MARTÍNEZ lee, a continuación, otra interesante comunicación sobre «Isobacteriofagia».

Dice que un artículo del *Doctor Murillo* le sugirió la idea de realizar experiencias que pudieran aportar alguna contribución al estudio de esta moderna concepción bacteriológica.

Relata minuciosamente estas experiencias, realizadas con el bacilo de Koch y con el *B. prodigiosus*, en cobayas y en conejos, y concluye que si los resultados obtenidos no son definitivos, son suficientemente alentadores para continuar un estudio que puede dotar a la terapéutica de eficazísimo medio de combate contra las enfermedades bacilares.

Sigue a ésta otra curiosísima comunicación leída por su autor, el veterano General farmacéutico retirado DOCTOR NIETO CAMINO, en que relata la fundación del «Real laboratorio de medicinas químicas».

Cuenta cómo, para esta fundación, el Rey de España hizo venir de Nápoles al boticario Vitor Cotaldo, designado por sus mismos compañeros de la ciudad, entonces española, como el más competente y diestro en el arte de Paracelso; los planes que propuso y realizó para la instalación del nuevo laboratorio; las luchas que hubo

de sostener con el Protomedicato; y, por fin, su regreso a Nápoles, cumplida su misión y sustituido en la dirección del laboratorio.

Y termina la interesante y variada sesión científica con la lectura, por el DOCTOR VEGA, de otra comunicación suya sobre «Las drogas vegetales como medicamentos y base de industrias químico-farmacéuticas».

Empieza proponiéndose la cuestión de si conviene, en el cultivo de plantas medicinales, el aumento de la producción o la mejora de la calidad, y, sin desprestigiar la primera condición, estima más importante la segunda.

Relata sus experiencias en sus cultivos en la «Casa de Campo» y las del jardín de Munich sobre mejora de la calidad de la digital, y compara los resultados obtenidos, en cuanto a producción y contenido de glucósidos, en relación con la planta espontánea.

Concluye sentando la necesidad de una garantía del valor de las drogas entregadas al comercio, y solicita la opinión del Colegio, como colaboración a los propósitos del Comité central de plantas medicinales, del que es Secretario.

Proponen diferentes cuestiones los Doctores MAESTRE, LÓPEZ-CIUDAD y ROLDÁN, y se acuerda continúe en la sesión próxima la discusión de esta comunicación.

La concurrencia desfila complacidísima de esta primer salida del Colegio a la liza científica, felicitando efusivamente a los autores de las comunicaciones y al Doctor Zúñiga, por su gallardo resultado.

Nosotros, que constantemente venimos predicando la necesidad de estas salidas a las nobles lides científicas como único medio de recuperar nuestros perdidos prestigios, sentimos, en esta sesión del Real Colegio, una sensación semejante a la del individuo que, confinado años y años en obscuro e infecto subterráneo, fuese trasladado a la cima de una montaña en que respirase una atmósfera pura y admirase bellos y amplios horizontes.

Adelante, sin desmayos, por este camino: que en él está nuestra redención.

R. E. PORTER



LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA

Quien desconozca sus deberes y sus derechos, marchará por la vida como por una selva erizada de peligros. Sólo es fácil el camino del deber; sólo el arma del derecho es eficaz y humana en la lucha social

Para servir a nuestros suscriptores en cuanto esté a nuestro alcance, evacuaremos GRATUITAMENTE cuantas consultas nos hagan sobre cuestiones de legislación farmacéutica

ORGANIZACIÓN CORPORATIVA NACIONAL.—Por Real decreto de 8 de marzo próximo pasado, que publica la *Gaceta* del 10 y rectifica la del 14, se refunden el de 26 de noviembre de 1926 y las disposiciones posteriores.

En la clase 6.^a, «Industrias químicas», del grupo A, «Industrias primarias y de transformación»; se comprenden:

(a) Fabricación de productos químicos utilizados en las artes, industrias, *farmacia*, agricultura y usos domésticos».

Como es natural, la profesión de *farmacia*, que tiene su organización corporativa en los Colegios, no figura en el Real decreto de que hablamos, y, a mayor abundamiento, en el artículo 93 de la disposición que comentamos, se exceptúan de la organización establecida («la agricultura y el trabajo a domicilio, el servicio doméstico y cualquiera que se realice en despachos particulares o de *profesiones liberales*»). Sin embargo, como la organización de las grandes *farmacias* es un remedo mercantil, y se han constituido ya en bastante provincias «Comités paritarios de *Farmacia*» o participando en los de «Industrias químicas», creemos que procedería una consulta sobre si afecta a la profesión farmacéutica esta organización corporativa, y proponer, en todo caso, que los Comités paritarios los constituyan representaciones de las Juntas de gobierno de los respectivos Colegios y de las correspondientes Asociaciones de Auxiliares de *Farmacia*.

LA PLANTILLA DE LA SECCIÓN DE FARMACIA DE LA ARMADA.—El Real decreto-ley de 11 de marzo próximo pasado, reorganizando las plantillas del Cuerpo de Sanidad de la Armada, fija la de la Sección de *Farmacia* en los siguientes empleos:

Un farmacéutico mayor, asimilado a comandante.

Tres primeros, asimilados a capitán; y

Tres segundos, asimilados a teniente.

Quedan suprimidos un Subinspector y otros empleos inferiores.

UNA SENTENCIA MÁS SOBRE DESTITUCIÓN DE UN TITULAR.—La *Gaceta* del 14 de marzo pró-

ximo pasado, publica una sentencia más del Tribunal Supremo, en recurso interpuesto por la Administración contra la del provincial de Badajoz anulando el acuerdo del Ayuntamiento de Castuera, por el que se destituyó a un médico titular.

El fallo del Supremo, como tantos otros en análogos pleitos, confirma el del Tribunal provincial, que declaró ilegal el acuerdo de destitución.

PLEITO SOBRE UNA MARCA.—El Registro de la Propiedad Industrial concedió la marca 67.917 para distinguir el producto «*Lithines Cabrerros*», a cuya concesión se opuso la representación de los «*Lithines Gustín*», y por Real orden de 21 de marzo, que publica la *Gaceta* del 23, se estima el recurso de revisión y se anula la concesión de la marca «*Lithines Cabrerros*».

EL SEGURO DE MATERNIDAD.—Por Real decreto-ley de 22 de marzo, que publica la *Gaceta* del 24, se establece en España el «Seguro de Maternidad» en favor de todas las obreras y empleadas inscritas en el Régimen obligatorio del Retiro obrero.

Este seguro (artículo 1.^o) tiene como fines inmediatos:

(a) Garantizar a la asegurada la asistencia facultativa en el embarazo y en el parto y cuando, con ocasión de uno u otro, la necesite».

Los beneficios serán (artículo 3.^o):

«1. La asistencia de Comadrona o Médico y de *Farmacia* en el parto y los servicios facultativos que reglamentariamente se determinen, para los períodos de gestación y puerperio».

«Artículo 4.^o Para facilitar la asistencia facultativa a que se refiere el primer párrafo del artículo anterior, y que habrá de ser obligatoria, el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras procurarán concertar este servicio con los Colegios de Médicos y de *Farmacéuticos* y con las Asociaciones de Comadronas...»

«Ese concierto habrá de determinar: 1.^o En qué consistirá dicha asistencia; 2.^o Las diversas

tarifas de su remuneración; 3.º El procedimiento de pago».

«Las entidades encargadas de administrar este Seguro obligatorio deberán tener adscrito a este servicio personal facultativo suficiente, y hacer públicas las condiciones en que se habrá de prestar esta asistencia, así como las listas de Médicos, Farmacias y Comadronas, en los que la beneficiaria pueda elegir libremente, donde esto sea posible».

Los párrafos transcritos en lo que precede, comprenden cuanto de la institución de este Seguro de Maternidad puede interesar a los farmacéuticos.

REPRESENTACIÓN FARMACÉUTICA EN EL CONSEJO DE LA ECONOMÍA NACIONAL.—Por Real orden de 23 de marzo, publicada en la *Gaceta* del 27, se concede representación corporativa

en dicho Consejo, por medio de un Vocal propietario y otro suplente, a «La Especialidad Farmacéutica» (Unión de productores de Especialidades farmacéuticas).

LAS SOCIEDADES DE SEGURO MÉDICO-FARMACÉUTICO Y LA EXPLOTACIÓN DE CLÍNICAS.—Por Real orden del *Ministerio de Trabajo*, fecha 9 de marzo, que publica la *Gaceta* del 28, se autoriza a las «Sociedades de Seguro de enfermedad» para que «tengan clínicas, consultorios, etc.»—¿qué otras cosas comprenderá este etcétera?—«siempre que sean para sus asociados o asegurados».

Con todos los respetos debidos, creemos que la regulación de estos servicios compete más a la Dirección de Sanidad que a la de Previsión y Corporaciones.

LICURGO PÉREZ

SUETOS Y NOTICIAS

LA PLAZA DE JEFE DE LA SECCIÓN DE QUÍMICA DEL INSTITUTO DE ALFONSO XIII.—La *Gaceta* del 15 de marzo publica una circular de la Dirección de Sanidad nombrando para formar parte del Tribunal de oposición a la citada plaza a D. Francisco Tello, en sustitución de D. José Rodríguez, que ha renunciado, y dando la siguiente relación de opositores:

D. Tomás Garmend'a; D. Tomás Alvarez Ullán; D. Fernando González Núñez; D. José Puyal; D. Miguel Comenge; D. Conrado Granel; D. Federico Gallego; D. Paulino Borralló; D. Angel Chaín, y D. Ernesto Rivera.

Hacemos votos por que esta plaza, que debiera ser de oposición exclusiva entre farmacéuticos, sea adjudicada a uno de los opositores que posea este título.

EL REGLAMENTO DE FARMACÉUTICOS TITULARES.—La Comisión nombrada para la redacción de este Reglamento, ha trabajado con intensidad y provecho, y, después del concienzudo estudio que la materia requería y del de acoplamiento de los intereses contrarios, se ha llegado a un perfecto acuerdo, no sólo en las bases fundamentales, sino en los detalles.

Según noticias fidedignas, el Reglamento está ya redactado y entregado al Sr. Ministro.

Y por el convencimiento oficioso que del documento tenemos, podemos anticipar a nuestros lectores que en él tendrán cumplida satisfacción las legítimas aspiraciones de los farmacéuticos titulares.

NOTA NECROLÓGICA.—A la avanzada edad de 85 años, ha fallecido en «La Fresnada» (Teruel), el venerable compañero D. Agustín Albasa, después de 60 de ejercicio profesional. Otro de los héroes anónimos de que hablamos en la nota necrológica del número anterior, cuya vida de esclavitud y sacrificio no habrá tenido otra recompensa que la tranquilidad de la propia conciencia y el respeto de los que pudimos apreciar su valor.

Colaboró en tiempos en nuestra Revista con interesantes artículos sobre temas profesionales.

Descanse en paz el venerable compañero, y reciban sus hijos, especialmente los que en Magallón y en Calanda, respectivamente, continúan la meritoria vida profesional de su padre, nuestro sentido pésame.

OPOSICIONES A FARMACÉUTICOS MILITARES. En las oposiciones a seis plazas de farmacéuticos militares, han resultado aprobados al terminar el cuarto ejercicio, los jóvenes compañeros D. Bernardo Sonvirón, D. Luis Bermejo, D. Vicente Reig y D. Miguel Orense, a todos los cuales felicitamos.

ASAMBLEAS SANITARIAS.—Se anuncia la celebración de una en Guenca, y otra en Ciudad Real, en fechas próximas.